

Franciosini, Lorenzo, *Gramatica spagnola e italiana (1624)*, estudio y edición crítica de Félix San Vicente, Padova, Cleup (Coop. Libreria Editrice Università di Padova), 2018, 391 pp.

La *Gramatica spagnola e italiana* de Lorenzo Franciosini, publicada por primera vez en Venecia por el editor Sarzina en 1624 y objeto de numerosas ediciones y reimpressiones hasta comienzos del siglo XIX, se presenta ahora en una cuidada edición filológica (tanto en papel como en *open access*), a la que precede un pormenorizado estudio en el que se justifican las opciones y criterios adoptados a la hora de plasmar el texto. El volumen cuenta con un apropiado aparato crítico que incluye dos tipos de índices: de palabras (pp. 361-372) y temático (pp. 373-386), las abreviaturas utilizadas en las obras objeto de estudio (p. 51) y las tablas de los capítulos del original (pp. 389-391). La introducción, articulada en siete apartados, continúa y complementa la tradición de estudios dedicados a la obra, entre otros, por B. Perriñán (1970) y J. J. Martínez Egido (2010), autor de una conocida monografía sobre el maestro Franciosini, y por los ensayos del mismo San Vicente, aportando datos gramaticográficos y aspectos textuales que han ido enriqueciendo en estos últimos años el conocimiento de la obra y facilitando su edición (San Vicente 2015).

San Vicente aborda en la «Introducción», una vez descrita la producción de Lorenzo Franciosini hispanista (§ 1), la actualización de las cuestiones bibliográficas concernientes a la *Gramatica* y a sus 15 ediciones (verdaderas ediciones e impresiones) (§§ 2-3), sobre las que pesaban, por una parte, datos imprecisos que se habían cristalizado y, por otra, la atención (gramaticográfica y lingüística) casi exclusivamente dedicada a la edición princeps de 1624. El moderno editor nos lleva a la tradición lingüística y gramaticográfica de español para extranjeros, es decir, a la relación con las gramáticas de G. Miranda, *Osservazioni della lingua castigliana* (1566) y de C. Oudin, *Grammaire espagnole* ([1597] 1612), cuyas semejanzas (habituales por otra parte en este género textual) ya habían sido observadas por la crítica, no solo en el planteamiento general del libro, especialmente de los verbos conjugados, sino también en cuestiones más específicas como la inclusión de los pronombres recíprocos, los ejemplos sobre el uso de *cuyo* o las definiciones de las partes invariables. Franciosini, sin embargo, también reelabora los textos y propone soluciones que serán adoptadas por otros autores como, por ejemplo, la unión de optativo y subjuntivo, no solo como agrupación clasificatoria, sino también en su uso; es decir, combinado con *ojalá*, *aunque*, *plega a Diòs*, *si*, etc. Además, tampoco coincide con los otros autores en la distribución temporal de las formas en *-se*, *-ra* o *-ría*, ni en la lista de formas consideradas de futuro.

Miranda, que era español, y Franciosini, italiano, coinciden al proponer una gramática de español con la equivalencia italiana, pero divergen por el hecho de que Franciosini lo hace en un territorio en el que la elección de la norma del italiano constituye en esa época un objeto de debate con amplias repercusiones sociopolíti-

cas. Es lo que se refleja en el texto de las *Annotationi* de Gauges de' Gozze (1631), hasta ahora ignorado y que San Vicente presenta y encuadra en la denominada *questione della lingua*, ya que el desconocido autor anota precisamente el italiano de Franciosini en sus vacilaciones ante el registro culto florentino.

A partir de este texto crítico, publicado en 1631, Franciosini modificará el italiano de su *Gramatica* (1624), así como sus contenidos gramaticales, especialmente verbales (y también su diccionario) y le llevará a proponer en una segunda edición, la de 1638, varias modificaciones, con añadidos de apéndices y diálogos, dichos y nomenclaturas, convirtiéndose «en un verdadero manual de lengua» (p. 10). A esta, le siguieron una nueva edición veneciana en el mismo siglo XVII y otras ocho en el siglo XVIII, además de las cuatro ediciones ginebrinas (1734-1797) que se basaron parcialmente en la edición de 1624 y fundamentalmente en la de 1638 (con o sin apéndices). En el apartado cinco, San Vicente describe con gran detalle y esmero la filogenia de los elementos diferenciadores de las distintas ediciones, partiendo de los editores que la produjeron (p. 19), para adentrarse en el sexto, en el que establece los criterios de edición de la *Gramatica* y, concretamente, de sus características tipográficas, sus variantes gráficas y cuestiones paragrafemáticas, así como la grafía y la puntuación, elementos que logra describir con gran precisión gracias a la digitalización de la obra. En definitiva, afirma: «Teniendo en cuenta las características textuales y tipográficas de la edición prínceps de la *Gramatica spagnola e italiana* de Franciosini, se han establecido pautas y criterios generales de edición que pretenden hacer compatibles el respeto por el autor y el texto original, con la intención de aproximarlos coherentemente a una adecuada lectura por parte de quien está interesado en cuestiones historiográficas a comienzos del siglo XXI» (p. 28).

La edición toma como base la prínceps de 1624 incorporando textualmente la de 1638 (señalada mediante corchetes y notas, supresiones y adiciones), reproduciendo de forma actualizada las tablas gramaticales (nominales, pronominales, verbales, etc.) y organizando también en columnas comparativas y fácilmente consultables los numerosos ejemplos con sus equivalentes, que en el original se presentan, en cambio, en párrafos abigarrados y a veces ilegibles.

La edición se halla dotada de un adecuado número de notas destinadas a ilustrar las relaciones intertextuales con las obras gramaticales de otros autores como Alessandri (1560), Miranda, Oudin, Charpentier, Giuffredi, etc.; y no faltan tampoco las notas destinadas a aclarar la relación textual con el *Vocabolario* (1620); las anotaciones aclaran, pues, cuestiones gramaticográficas y textuales, provistas de la identificación de fuentes directas e indirectas, ilustrando errores y variantes gráficas pertenecientes tanto a las lenguas española e italiana, como a la gramaticografía de ambas lenguas. La relación textual con Miranda es objeto continuo de atención a través de observaciones que afectan a los contenidos gramaticales, como cuando se afirma, en la nota 82, que «Alessandri (1560) y Miranda (1566) no tratan los *numerali ordinativi*; en este caso la referencia para Franciosini es Oudin (1612: 29)», así como afectan también a grafías y equivalentes italianos, como en la nota 62, donde se aclara que «en el caso de *çapato / çapatero* para Miranda el equivalente italiano es *caligaro*» (y no *calzolaio*) o bien las referidas a la norma del español en la nota 183: «La desinencia *-eis* para la segunda persona del perfecto simple empieza a generalizarse en español a principios del siglo XVIII. No se halla en Alessandri (1560), tampoco en Miranda (1566) o Oudin (1612)». Las anotaciones textuales hacen referencia también a las formas gramaticales no solo del español, sino también

del italiano, como en la nota 135, en la que se puntualiza que «Franciosini utiliza en este caso *ella* en un momento en el que *lei, lui y loro* avanzaban como sujeto en los textos, sobre todo del italiano hablado (Colombo 2007: 77)».

La lectura de las *Annotationi* di Gozze por parte de Franciosini tendrá como consecuencia la introducción de cambios para el italiano en la edición de 1638 y derivadas, no solo normativas sino también gramaticales, como se indica en la nota 192: «Gozze en las *Annotationi* (1631: 19) señala: “Havrebbono o haverebbono: barbarismi doppij; di *haberent* si dee dire *havessero* o *haverebbero*: questi, ed altri simili errori si ritrovano per tutte le cognugationi de’ verbi da lui poste”; en Franciosini (1638: 34) y siguientes ediciones hallamos *havrébbono / haverébbono*».

El volumen constituye una importante contribución para el conocimiento del Franciosini gramático y de los textos clásicos de las gramáticas de español para italo hablantes con una doble perspectiva gramaticográfica y lingüística atenta a las tradiciones de ambas lenguas; constituye también una primera aportación al sector de las *digital humanities*, ya que, además de la versión en papel, se presenta, como hemos anticipado, otra versión digital (<http://www.epigrama.eu/public/>) incluida en un *thesaurus* que cuenta también con las gramáticas de G. M. Alessandri d’Urbino y G. Miranda, cuyas obras han sido editadas (digitalizadas e implementadas) por A. Polo y C. Castillo, respectivamente. Este *thesaurus* parte del proyecto Epigrama (acrónimo de *Español para italianos, gramáticas antiguas*) actualmente en funcionamiento y al que se irán añadiendo en el futuro otras obras del mismo tipo; se trata de un recurso gramaticográfico único en su género, de rápida y fácil consulta a la hora de hallar una palabra o cualquier ocurrencia textual –pequeña o grande– en un contexto (ampliable de párrafo o capítulo) comparativo de los tres autores mencionados; disponibilidad que ya ha demostrado ser de gran utilidad y estímulo para los especialistas e investigadores de disciplinas lingüísticas, como la historia de la gramática, de las ideas lingüísticas, de la lengua española e italiana, de la enseñanza del español como lengua extranjera, y, en última instancia, de la cultura, ya que la naturaleza didáctica de estos textos pone de relieve cuestiones ideológicas y culturales de indudable interés.

Alessandri d’Urbino, Giovanni M. (1560): *Il Paragone della lingua Toscana et Castigliana*, Napoli, Mattia Cancer.

Gozze, Gauges de’ (1631): *Annotationi in materia di lingua toscana sopra una certa grammatica spagnuola e italiana ultimamente data in luce da un professore di ammendue lingue de Gauges de’ Gozze da Pesaro*, Siena, Bonetti, 1631 [25 pp.]

Martínez Egado, José Joaquín (2010): *La obra pedagógica del hispanista Lorenzo Franciosini (un maestro de español en el siglo XVII)*, Monza, Polimetrica.

Periñán, Bianca (1970): «La Grammatica de Lorenzo Franciosini», *Prohemio*, 1-2, pp. 225-260.

San Vicente, Félix (2015): «La gramática de Lorenzo Franciosini (1624)», en H. Lombardini, F. San Vicente, *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII)*. *Catálogo crítico y estudio*, Münster, Nodus, pp. 47-72.

Maria Felisa Bermejo Calleja  
 Università degli Studi di Torino  
[felisa.bermejo@unito.it](mailto:felisa.bermejo@unito.it)